

## EDITORIAL

# Sobre la necesidad de crear la especialidad de psiquiatría infantil en España

En la historia de las especialidades médicas la psiquiatría es una de las más jóvenes, pero en la actualidad la atención a la población adulta ha alcanzado un aceptable desarrollo en el ámbito ambulatorio y hospitalario así como otros recursos intermedios. Las Unidades de Salud Mental infantil surgen después de la implantación de los servicios de psiquiatría para adultos, empezando por la atención ambulatoria para niños y adolescentes, y una vez que ésta se ha desarrollado, surgen los recursos hospitalarios.

La escasez de recursos asistenciales para atender a niños y adolescentes en el territorio español y la falta del reconocimiento de la especialidad de psiquiatría y psicoterapia del niño y adolescente indican el deficiente desarrollo de la asistencia psiquiátrica infantil en España.

Además de suficientes recursos humanos y de infraestructura para ofrecer una atención de calidad, es preciso contar con profesionales bien formados, con programas de estudios homogéneos en psiquiatría infantil en centros acreditados y reconocidos dentro de la especialidad de psiquiatría del niño y del adolescente.

España y Rumania son los únicos países de la Unión Europea que no cuentan con la especialidad de psiquiatría del niño y del adolescente, y esto tiene graves consecuencias en la práctica asistencial, pues al no existir el reconocimiento oficial de la especialidad de psiquiatría infantil, se produce la contratación de psiquiatras sin conocimientos ni formación específica para cubrir plazas en dispositivos asistenciales que requieren experiencia y formación en psiquiatría infantil.

Las tres asociaciones de psiquiatría infantil, Sociedad Española de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y Adolescente (SEPYRNA), Asociación Española de Psiquiatría Infanto-Juvenil (AEPIJ) y la sección de infantil de la Asociación Española de Neuropsiquiatría (AEN), hemos reclamando durante años el reconocimiento de la especialidad de psiquiatría infantil, y en las reuniones mantenidas conjuntamente, hemos logrado una posición común y consensuada en la que proponíamos como primera opción la creación de una especialidad autónoma de psiquiatría y psicoterapia del niño y adolescente, y en su defecto, un área de capacitación específica en psiquiatría del niño y adolescente que dependa del tronco común de la psiquiatría, y cuya única vía de acceso sea desde la especialidad de psiquiatría.

Además sería necesario habilitar y acreditar los servicios específicos en los que se impartiera la formación de la especialidad de psiquiatría de niños y adolescentes.

Una vez aprobada la capacitación específica en psiquiatría de niños y adolescentes, se deberá habilitar el sistema para conceder el título a los especialistas en psiquiatría, así como los de pediatría, que previamente a la aprobación del área de capacitación específica, hayan acreditado una formación y práctica profesional específicas en psiquiatría infantil, y que quede legalizada posteriormente una única vía de acceso al mismo desde los servicios específicos de Psiquiatría de niños y adolescentes.

Consideramos que la AEN tiene una responsabilidad especial en el desarrollo y potenciación de los servicios de psiquiatría infantil en España, pues al ser una asociación de ámbito nacional, contar con profesionales de distintas categorías en la asistencia a la población adulta e infantil, y tener asociados con cargos de responsabilidad en la gestión y dirección de servicios de salud mental, podría actuar desde diferentes frentes en la creación de unos servicios de salud mental infantojuvenil de calidad que respondan a las necesidades de este grupo de edad en la sociedad actual, y al tener un representante en la comisión de especialidades médicas, reclamar y agilizar la creación del área de capacitación específica en psiquiatría del niño y adolescente, condición indispensable para prestar una asistencia de calidad y homologarnos con la situación existente en la Unión Europea.

ENCARNACIÓN MOLLEJO APARICIO  
*Presidenta de la Sección de Infantil de la AEN*